

Términos y Condiciones de la Campaña CDT

Vigencia

La campaña de Certificados de Depósito a Término (CDT) estará vigente desde el **lunes 16 de septiembre de 2024** hasta el **miércoles 16 de octubre de 2024 a las 3:00 p.m.**, aplicable para nuevas aperturas y renovaciones de CDT, bajo las siguientes condiciones:

a. Monto

Mínimo: \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos colombianos)

b. Plazos y tasas de interés aplicables:

- **360 días:** Tasa del **11,50% E.A.**

Condiciones Generales

1. Aplica para nuevas aperturas y renovaciones de CDT dentro del rango de montos y plazos establecidos.
2. Las tasas mencionadas son válidas únicamente durante la vigencia de la campaña y podrán cambiar en futuras campañas o fuera de este periodo promocional.
3. Fuerzas comerciales: Esta campaña aplica para todas las fuerzas comerciales sin distinción.
4. Las tasas de interés señaladas son tasas efectivas anuales (E.A.), que se liquidarán de acuerdo con los términos específicos de cada contrato de CDT.
5. Los montos mínimos establecidos para participar en la campaña corresponden a \$250,000 y no se aceptarán montos inferiores a este.
6. La campaña es válida para personas naturales y jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos por la entidad.
7. La renovación de los CDT dentro de esta campaña se realizará bajo las tasas y condiciones vigentes en la fecha de renovación, siempre que se realice dentro del periodo establecido.
8. Para los CDT constituidos con antelación a esta campaña, aplican las condiciones y tasa previamente pactados.
9. No se podrán fraccionar CDTs vigentes para acceder a esta campaña.
10. Ban100 se reserva el derecho a negar la vinculación de personas naturales o jurídicas que no cumplan con los requisitos establecidos en las políticas y reglamentos de la entidad.

Información Adicional

Para cualquier consulta o más información sobre esta campaña, los clientes pueden registrar sus datos en el simulador para ser contactado por un asesor o dirigirse a las oficinas de la entidad.

www.ban100.com.co

SÍGUENOS    